



BANDO

Se hace saber que el Pleno del Ayuntamiento de Yesa en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2024, aprobó inicialmente el presupuesto ordinario único y sus bases de ejecución para el ejercicio económico 2024.

Dicho expediente permanecerá expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio a fin de que vecinos o interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Yesa, 23 de abril de 2024

EL ALCALDE

Roberto Martínez Luyando